

INICIATIVA DE CRISTIANOS POR EUROPA (IXE)

LLAMADA A LOS CIUDADANOS EUROPEOS CON OCASIÓN DE LAS ELECCIONES EUROPEAS DE JUNIO DE 2009

Superar la crisis y los retos de nuestro tiempo merced a una Europa más unida, más solidaria y más abierta al mundo

En la hora en que los ciudadanos europeos van a enviar nuevos diputados al seno del Parlamento, todos y cada uno de nosotros presentimos que estamos viviendo momentos especialmente cargados de dificultades, pero al mismo tiempo decisivos para nuestro propio futuro y el de nuestros hijos.

Los abajo firmantes, miembros de Iniciativa de Cristianos por Europa, naturales de catorce países de la Unión Europea o candidatos a la adhesión, lanzamos una llamada: el Evangelio, junto con las tradiciones que se afirman herederas del mismo, nos propone interpretar los signos de los tiempos que nos invitan a cambiar de vida, para hacer posible el advenimiento de una sociedad más humana y más respetuosa del bienestar de todos. Sólo una Europa unida puede responder a los retos actuales, expresando sus valores profundos de solidaridad, de justicia y de paz en el mundo. Es menester, pues, que tomemos conciencia de nuestra responsabilidad personal en la construcción de Europa.

Tras un largo período de incertidumbre, los europeos aspiran a poner de nuevo en orden sus filas. Al mismo tiempo, Europa se ve alcanzada de lleno por la crisis financiera, económica y moral, así como espiritual, que afecta en la actualidad al mundo entero. Sólo será posible recuperar la confianza perdida si se produce un arranque general en el que Europa ocupe un lugar preponderante, aun cuando sus instituciones hayan quedado debilitadas por las incertidumbres que pesan todavía sobre el proceso de ratificación del Tratado de Lisboa.

La crisis planetaria es una prueba por la que hay que pasar, especialmente dura para los hombres y las naciones más desfavorecidos; pero constituye al mismo tiempo una ocasión única de reorientar nuestras economías y realizar un cambio profundo en nuestros comportamientos. La crisis abre también en Europa la posibilidad de afirmarse sobre nuevas bases, a condición de que mantengamos alerta la capacidad de resistir a las adversidades y el cuidado en preservar los valores que forman, desde sus orígenes, el suelo nutriente de esta construcción original dentro del conjunto de la humanidad.

Pongamos en práctica lo más pronto posible las disposiciones del Tratado de Lisboa

Para permitir que Europa, en este contexto de crisis económica, desempeñe plenamente el cometido que le corresponde en el escenario internacional, y se dote a sí misma de instituciones democráticas y eficaces, invitamos en primer lugar a nuestros gobiernos y a los ciudadanos europeos a apoyar la entrada en vigor del Tratado adoptado en Lisboa por los jefes de Estado y de gobierno. Este Tratado proporciona medios reales de acción y da un

Stand: 07.02.09 mod - OR: fr.

fundamento más sólido a la búsqueda en común de soluciones adaptadas. En este sentido, nos alegramos de que Irlanda haya aceptado replantearse su voto negativo.

Hay que reconocer que el Tratado está redactado de forma compleja y no siempre accesible al lector poco preparado, como le pasaría a cualquier texto surgido de deliberaciones entre veintisiete países. No obstante, el Tratado adopta, como nunca se había hecho en el pasado, posiciones nada ambiguas sobre los valores fundamentales de Europa, y entiende dotar a la Unión Europea de mecanismos que permiten tomar decisiones más eficaces en el contexto de la Europa ampliada. Del mismo modo, este Tratado hace posible que la Unión Europea sea un polo de estabilidad, de solidaridad y de apertura al Este y al Sur.

Aunque en el Tratado no se mencionan las raíces cristianas de Europa, acogemos positivamente aquellas afirmaciones del mismo que están, de hecho, inspiradas por el pensamiento y los valores cristianos. Así, el Tratado expone explícitamente, por primera vez, que la dignidad humana es el primero de los valores de Europa, por delante de la libertad, la democracia y la igualdad. Recuerda igualmente que entre los objetivos de la Unión están la paz, el pleno empleo, el desarrollo sostenible, el comercio libre y equitativo, la eliminación de la pobreza, la protección de los derechos humanos y el respeto y desarrollo del derecho internacional. La noción de solidaridad —término raramente utilizado antes en el derecho comunitario— ocupa en el Tratado un lugar central.

La Carta de Derechos Fundamentales, que forma un todo unitario con el Tratado, combina los derechos fundamentales clásicos con los derechos sociales, garantizando así, entre otras cosas, el acceso a la seguridad social, a la asistencia social y a la vivienda. Garantiza también la protección de la familia, los derechos de los niños, de las personas mayores y de los disminuidos, el derecho de asilo y los principios de bioética, como la prohibición de la clonación reproductiva, de las prácticas eugenésicas, de la utilización del cuerpo humano con fines comerciales, etc.

El Tratado protege el estatuto de las iglesias establecidas en Europa de acuerdo con el derecho nacional, reconoce su identidad y contribución específica, e invita a la Unión a mantener un diálogo abierto y regular con ellas.

En fin, el Tratado prevé, entre otras cosas, el refuerzo de los poderes del Parlamento Europeo y de los parlamentos nacionales, una mayor transparencia, una participación más directa de los ciudadanos, un reparto más claro de las competencias y un mejor control de la subsidiariedad.

Como el Tratado refuerza la eficacia y la legitimidad democrática de la Unión, el Tratado da a Europa la capacidad de responder adecuadamente a los que a nuestro juicio son los tres mayores retos de nuestro tiempo: **la globalización, el cambio climático y la evolución demográfica.**

Para hacer frente a la globalización de la economía, construyamos una Europa más solidaria

La globalización de las relaciones comerciales y financieras ha experimentado en los dos últimos decenios un progreso vertiginoso. Sin embargo, son muchos los que están lejos de haberse beneficiado de los frutos del crecimiento. En efecto, a la vista de todos está la debilidad de un sistema dominado por la multiplicación desenfrenada de los instrumentos

financieros y marcado por la falta de regulación, de transparencia y de responsabilidad de los actores. Asimismo se observa cómo renacen las tentaciones proteccionistas y, en el propio seno de la Unión Europea, los reflejos individualistas que mueven a que cada uno se preocupe sólo de sí mismo.

Para evitar semejantes desequilibrios, nos vemos invitados con mayor insistencia a poner la economía al servicio del hombre y de todos los hombres. Esto significa valorar el trabajo humano, promover la empresa y restaurar el papel del Estado como guardián del interés general. Ante las nuevas realidades que afrontamos, es menester modernizar el modelo europeo de la economía social de mercado. Hay que reforzar su vocación de reconciliar la eficacia económica con la justicia social, o la igualdad de oportunidades con la solidaridad. Esta solidaridad no puede detenerse en las fronteras nacionales, sino que debe beneficiarse de la insustituible experiencia comunitaria adquirida en Europa con el transcurso de los años, y mostrarse más audaz en la defensa de los intereses de los más vulnerables.

A partir de este hecho, y teniendo en cuenta su papel de gran potencia, la Unión Europea está llamada a promover una política de regulación mundial, sostenida por estructuras internacionales de gobierno y por el refuerzo de los instrumentos de control. Entre éstos, el FMI, la OMC y el sistema de las Naciones Unidas deben desempeñar un papel esencial, asegurando a los países emergentes y a los países pobres, especialmente a los del continente africano, la parte que les corresponde en las decisiones.

Para hacer frente al cambio climático, construyamos una Europa más respetuosa de las generaciones futuras

Estamos viviendo un cambio climático de grandes dimensiones, cuyas consecuencias para las generaciones futuras son manifiestas y que compromete la responsabilidad humana. Como cristianos, creemos que la Creación nos ha sido confiada por Dios y que nosotros somos los “administradores” y usuarios responsables de la misma. Sin embargo, los países industrializados y otros que los siguen adoptan todavía unos métodos de producción y un modo de vida que conducen a una explotación desenfrenada de los recursos disponibles. Como sabemos, las consecuencias del cambio climático, como las tempestades, las inundaciones y las sequías, afectan sobre todo a los países pobres y avivan los conflictos generados por el acceso a la comida o al agua.

Es cosa generalmente admitida y reconocida que en adelante sólo será posible controlar esta situación sobre la base de una reorientación del crecimiento económico, a fin de reducir el consumo de energía y, más ampliamente, el de los recursos naturales no renovables. Sólo una Europa unida tiene capacidad de poner en marcha iniciativas valientes pero necesarias, a pesar de la crisis financiera y económica. Nos alegramos de las decisiones ya tomadas a este respecto, pero pensamos que hay que ir más lejos todavía.

Cada uno de nosotros está invitado a contribuir personalmente a este esfuerzo y a reconocer que se impone otro modo de vida, en particular en los países industrializados. Recuperar una cierta frugalidad en el consumo de bienes y en nuestros desplazamientos significa en primer lugar evitar un trastorno ecológico, pero es también una oportunidad, que hay que saber aprovechar, para apartarnos de una vida demasiado materialista y para abrirnos más a la riqueza de las relaciones interpersonales.

Para hacer frente al reto demográfico, construyamos una Europa más generosa

El tercer gran desafío que afrontamos la mayoría de los países de Europa es el demográfico, planteado a la vez por el envejecimiento y la disminución de nuestras poblaciones. A nivel internacional, Europa es hoy el continente más afectado por estos fenómenos. Entre las consecuencias socioeconómicas de estos cambios demográficos figuran la sobrecarga de nuestros sistemas sociales, la falta de mano de obra a medio plazo, el aumento de la dependencia y del aislamiento social por causa de la edad y el crecimiento de los conflictos potenciales entre generaciones.

Las razones de esta situación son múltiples, pero las respuestas a este desafío suponen ante todo una mayor atención al bienestar de las familias, células neurálgicas de nuestras sociedades, así como al de las jóvenes generaciones. Los países miembros, al igual que la Unión Europea en el marco de sus competencias propias, deben velar por el desarrollo armonioso de la vida familiar, promoverla y protegerla. Se trata de crear las condiciones que permitan a los padres tener los hijos que deseen y conciliar su vida familiar y su vida profesional.

Con este fin es preciso poner en marcha todo un conjunto de políticas: de salud, de educación, de empleo. Es la sociedad entera la que debe verse requerida para dar su oportunidad a las jóvenes generaciones y para valorar el papel que desempeñan las personas mayores.

En la actualidad, aproximadamente las tres cuartas partes de la tasa de crecimiento de la población de Europa se deben a la inmigración internacional. El fenómeno de la inmigración va a continuar, debido a la necesidad de compensar al menos parcialmente la deceleración demográfica. Es importante, pues, comprometer a nuestras sociedades en las tareas de integrar a los emigrantes y de promover más la diversidad.

En una perspectiva más amplia, las políticas de familia o de inmigración no pueden venir dictadas únicamente por necesidades económicas. La preocupación por elegir nosotros la inmigración que nos llega no debería prevalecer sobre el respeto del derecho de cada uno a vivir en familia. Lo que está en juego en la política de inmigración y en el mantenimiento de la diversidad étnica, cultural y religiosa de nuestras sociedades afecta en general a nuestro sentido de la acogida y de la hospitalidad, y nos compromete a todos, más aún si somos cristianos.

No obstante, hay que reconocer que ha podido parecer que las instituciones europeas ponían en peligro la integridad de la célula familiar. Existe el riesgo de que se llegue a negar la dualidad de los sexos y de que se rechace toda diferencia entre las funciones paternales y maternales. En este sentido es importante subrayar que ni los tratados europeos actuales ni el Tratado de Lisboa autorizan a la Unión a legislar en materia de derecho de familia y de derecho a la vida, antes bien estos asuntos continúan siendo responsabilidad exclusiva de cada Estado.

Finalmente, llamamos a todos los ciudadanos europeos, y en particular a los cristianos, a intervenir con toda responsabilidad en el debate democrático europeo

Ciudadanos europeos, participemos en las elecciones de junio de 2009. Tomemos conciencia de lo que se ventila en la construcción de Europa, y valoremos el hecho de que ésta sigue

Stand: 07.02.09 mod - OR: fr.

representando una esperanza en la tarea de asegurar la paz y la justicia a escala mundial. Exijamos a las diversas formaciones políticas que en estas elecciones den pruebas de tener una auténtica visión de Europa. Apoyemos a los candidatos que estén decididos a defender en el Parlamento políticas inspiradas por el respeto a la dignidad humana, en la perspectiva de una Europa más solidaria, más respetuosa de las generaciones futuras, más generosa. Como electores responsables en el momento del próximo escrutinio, permanezcamos insensibles a los eslóganes populistas. La construcción de Europa vuelve a ser la principal preocupación y tarea de los europeos, y el Parlamento, más que ninguna otra institución comunitaria, tiene como misión encarnar el sentir de los ciudadanos.

Nunca como hoy ha sido tan manifiesta la vocación de la Unión Europea de ser agente de paz en su propio ámbito y en el mundo entero. ¡Actuemos de manera que no falte a su cita con la historia!